



Ciudad de México a 15 de mayo de 2020.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES  
SUPERVISIÓN EN JEFE DE EMISORAS  
AV. INSURGENTES Sur No. 1971  
P. B. TORRE NORTE

**ASUNTO: CONSTANCIA ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS ANUALES 2019**

De conformidad con la fracción II del artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores, nos permitimos entregar constancia de los Estados Financieros Dictaminados Anuales 2019.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte correspondiente a los Estados Financieros Dictaminados Anuales 2019, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte de los Estados Financieros Dictaminados Anuales 2019 o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

Esperando que lo anterior sea de su conformidad, estamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

**Lic. Juan Ignacio Gil Antón**  
Director General

**C. P. Fernando Flores Hernández Magro**  
Director de Finanzas

**Mtro. Israel Trujillo Bravo**  
Director Jurídico